
INFORME JUSTIFICATIVO DE NO DIVISIÓN EN LOTES

Contrato: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA CARACTERIZACIÓN
GEOTÉCNICA EN OBRAS DEL CABB (AÑOS 2022-2024)

Subdirección gestora: Subdirección de Proyectos y Obras de Abastecimiento

Responsable del contrato: Raquel Noriega Hoyos

1. OBJETO DEL CONTRATO

Los Servicios Técnicos del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, tienen encomendados la realización de una serie de iniciativas que desarrollan los proyectos y obras necesarios para mejorar y completar las redes de abastecimiento y saneamiento, tanto en primaria como en secundaria.

Para el desarrollo de estas iniciativas se cuentan con las correspondientes asistencias técnicas de medios externos que complementan los medios técnicos de que dispone la plantilla del Consorcio, pero es necesario contar con un equipo especializado en la realización de trabajos de índole geológico-geotécnica. Estos trabajos son necesarios tanto para el control de las obras promovidas por la Dirección Técnica, como para dar soporte a los problemas de esta índole que surgen habitualmente en la explotación de las redes.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN DEL CONTRATO EN LOTES

La naturaleza de los trabajos objeto del contrato conlleva la necesidad de coordinar la ejecución de diferentes prestaciones: la planificación y ejecución de los sondeos, catas o pruebas de laboratorio requeridos para la caracterización geotécnica, y la redacción de los informes finales basados en los datos obtenidos en las fases previas. La división en lotes y su ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes, ponen en riesgo la correcta ejecución del contrato.

3. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto, en este contrato es crucial la ejecución y gestión íntegra de las distintas labores por un único contratista, y por tanto se considera necesario NO proceder a la división del contrato en lotes, lo cual permitirá desarrollar de manera más adecuada los trabajos.

Bilbao, 4 de julio de 2024

VºBº

<cabb_firma_rcp>

<cabb_firma_sd>